



Datapesca S.A.



Guayaquil, Abril 30 del 2007

Señores

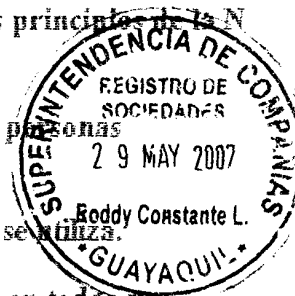
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA DATAPESCA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Camaronera DATAPESCA S.A. conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds., lo siguiente:

- 1.- Los Administradores de Camaronera DATAPESCA S.A., se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa
- 2.- Me han prestado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo, para cumplir como Comisario de la Empresa.
- 3.- Procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Anexos, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio y mi opinión es, que lo registrado en los Libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de la N E C.
- 4.- Los bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por personas responsables.
- 5.- En lo que respecta al control de la compañía, es lo que usualmente se utiliza.
- 6.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de Camaronera DATAPESCA S.A., al 31 de Diciembre de 2006 de conformidad con los principios de la N E C.
- 7.- La empresa ha obtenido una Pérdida de \$ 25.991,92 con respecto al año anterior, no hubo producción, pero debido al pago del personal y otros sus gastos es el que incurre la camaronera.





Datapesca S.A.

A continuación demuestro comparativamente las variaciones con respecto al año 2005.

ACTIVOS	AÑO 2005	AÑO 2006	VARIACIONES
CORRIENTE	18.594,96	18.594,96	0,00
FIJO	6.314,27	6.314,27	0,00
DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
OTROS	138,25	138,25	0,00

PASIVOS

CORRIENTE	236.004,83	34.931,76	(201.073,07)
NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO	(210.957,35)	(9.884,28)	201.073,07

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

CESAR GARCIA ALVAREZ
Comisario Principal

